

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a las solicitudes de Plebiscitos Municipales no se emitió ninguno en el mes agosto del año dos mil veintiuno.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía. A los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.


Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal

